

## Los nuevos presupuestos y la actitud de Juan Paga

Nos quejábamos de los presupuestos pasados y del modo de estudiarse y aprobarse, en el régimen monárquico. Veámos cómo se han estudiado y van aprobándose en la República.

Con mucho mayor detenimiento que en el actual régimen republicano, se estudiaron los presupuestos del Estado en la época de la Monarquía. Y, además, existía el Senado, en el cual el estudio se completaba con mucha detención.

Ahora, con el régimen republicano, el Gobierno, merced a la ayuda e impulso de los partidos, que viven y medran, ha forzado el estudio y discusión de los presupuestos, en términos verdaderamente escandalosos.

Con el método y apremios del Gobierno, los diputados que tienen verdadero interés en estudiar y discutir los presupuestos, que son muy pocos, porque la inmensa mayoría desean, con unos u otros disimulos, como el Gobierno, que pasen de contrabando, no pueden realizar una verdadera escudriñación de los gastos, por falta de medios y por graves apremios de tiempo.

Aunque fueran bien estudiados por los pocos diputados que tienen interés en la utilidad de la nación, sería superflua su obra, así ésta llegara a la obstrucción; porque, en definitiva, el Gobierno, aviado por todos los partidos republicanos, todos iguales y todos peores, no obstante disimular y hacer que se muerdan, con los votos de la mayoría habría de imponer su voluntad.

Recuerde el lector cuanto dijeron los republicanos y socialistas de toda calaña, durante sus propagandas revolucionarias. Se cansaron de pregonar, engañando y corrompiendo a las masas, que España estaba arruinándose con el presupuesto de Culto y Clero, y con la lista civil o asignación a la Casa Real.

La República ha acabado con el presupuesto eclesiástico, que fué una miserable compensación del inmenso capital robado a la Iglesia Católica, no tiene que dedicar una sola peseta a la Casa Real, y, a pesar de ello, no sólo el presupuesto no ha disminuído, sino que se ha elevado a la enorme cifra de CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS

SETENTA PESETAS, y setenta y tres céntimos, como ingresos o dinero que el Gobierno republicano, ayudado por todos los partidos del régimen—incluso el maurista, aunque este hable mal de Azaña—sacará de los bolsillos de los contribuyentes para el año que va a empezar, de 1933.

Este es el resultado del dictamen de la Comisión de presupuestos, aprobado por los votos de la mayoría de las Cortes; supuesto que lo han sido 44 artículos y la cifra de los ingresos está determinada en el artículo 1.º, párrafo 2.º.

Más no para aquí el desparfio del Gobierno republicano, con la ausencia, beneficio y apoyo, más o menos disimulado, de todos los demás partidos republicanos, incluso del ridículo y casi inexistente, maurista; porque, en el artículo 2.º, también aprobado, se dice textualmente: «Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o varias veces, Deuda del Tesoro, por cantidad de CINCUENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS», etc.

«Pobre patria mía!  
Y no es lo más lamentable y lo peor esto; sino que aun hay hombres creyentes, honrados, laboriosos, que figuran o se adhieren, o se inscriben en partidos republicanos; lo cual, así fuese pasajero y no de plena voluntad, es causa de escándalo y produce un ejemplo detestable y helador para muchas almas buenas capaces de seguir firmes en su puesto haciendo sacrificios contra estos partidos republicanos llenos de pasiones desatadas.

El verdadero pueblo español, que es el que ora, trabaja y es buscado por todos esos políticos y partidos llenos de codicia desenfrenada, es decir, el verdadero Juan Paga, que sufre, sufre y da cuanto le piden, sigue en su actitud estática, sin querer poner remedio; con ser tan fácil liberarse de la tiranía de los partidos republicanos y de las concupiscencias de los políticos de oficio, algunos de los cuales han mudado tres veces de partido desde que fué proclamada la República; para lo cual bastaría un barbero y sepultarles en el olvido.

Y que puede hacer esto el buen pueblo español es cosa descontada; pues que es aun mayoría. Y si quiere es, en él, verdadero poder.  
S. CARRASCO.

## La escuela Normal del Magisterio Primario y los niños

La Escuela Normal, sintiendo con verdadera intensidad la emoción de la hora crítica que vivimos, realiza su misión propia de formación del Magisterio; ha emprendido una obra de expansión cultural, merced al entusiasmo extraordinario de profesores y alumnos y la colaboración eficaz de las autoridades—utilizados todos en estrecho lazo por ideales de amor, de justicia y de paz—y dedica buena parte de sus actividades a la infancia. Por eso procura acoger amorosamente, bajo su paternal cuidado, diversas Instituciones infantiles, como las cantinas escolares, las colonias de vacaciones y la escuela municipal de educación física, que funcionan a la sombra de la Escuela Normal y bajo la acción constante de los futuros educadores.

No cumplíamos totalmente esta acción tutelar que voluntariamente nos hemos impuesto, si en estos días, los días de Navidad, los días de alegría, nos olvidásemos de ellos, y no procurásemos alentar la luz de las ilusiones de la edad feliz que todos hemos vivido.

Pensando en los niños, hemos acordado organizar una «Cabalgata de Reyes» que llegará a los hogares de los niños, después de pasar por las Escuelas, y depositará lindos regalos traídos de Oriente.

Para poder realizarlos, nos dirigimos a vosotros así:

«Corporaciones, autoridades, burgaleses: Old, old, old...  
La Escuela Normal del Magisterio Primario os pide que contribuyáis con vuestro óbolo a procurar algunas horas de alegría a los niños, especialmente a los pobres, a los huérfanos, a los enfermos.»

Burgos, diciembre 1932.—F. Hernando Manrique.

Se admiten donativos en las redacciones del «Diario de Burgos y EL CASTELLANO», y en la Escuela Normal, de diez a doce de la mañana.

SUSCRIPCION	
	Pesetas
Profesores de la Escuela Normal	100
Alumnos de la Escuela Normal	200
Excmo. Ayuntamiento	200
Excmo. Diputación	200
Excmo. Sr. Gobernador	100
Excmo. Sr. General de la División	25
Ilmo. Sr. Director General de la Enseñanza (una colección de libros selectos)	
Caja Municipal de Ahorros	150
Club Rotario	100
D. Perfecto Ruiz Dorronsoro	100
D. Pascual Quemada	25
D. Claudio Manrique del Río	10
D. Manuel López Gómez	10
Hijos de Santiago Rodríguez (un surtido de libros y cuentos)	
D.º Patronio Castillo (seis bufandas y	10
Los niños Mariano y José Luis Rodríguez Cobos	10
El niño Fernando Hernando Sobrino (un automóvil)	
El niño José María Berruco (un caballo)	
La niña Conchita Quintanilla (juego de cocina)	
Total	1.240

## Sección administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Burgos

CIRCULAR  
A los efectos de la confección de la nómina por gratificación de adultos, correspondiente al mes de enero próximo y siguientes, de los señores Maestros y Maestras nacionales de esta provincia y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la orden ministerial de 1.º del actual, «Gaceta» del 6, los señores Presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza, se servirán enviar a esta Jefatura antes del día 10 del mes próximo, las relaciones nominales de Maestros y Maestras que, en sus respectivos distritos municipales, han de encargarse de explicar las clases para adultos y adultas al reanudar las tareas escolares en el próximo mes de Enero, bien entendido que estas relaciones, y la que facilite la Inspección de la enseñanza respecto de los Maestros de la capital, serán las únicas que servirán de base a la confección de las nóminas correspondientes.  
Se encarece a los señores Alcaldes del conocimiento de esta Circular a los señores Presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza respectivas.  
Burgos 24 de diciembre de 1932.—El Jefe de la Sección Paulino Saldaña.

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4  
J. MONTES  
FOTOGRAFO : San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

## La fiesta de ayer

EN LA CATEDRAL.

Suprimida la misa llamada del Gallo desde el pasado año, celebróse ayer una solemne a las siete, oficiada por el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren y a continuación de Pastores, terminada Práma.

A las nueve y media, empezó el coro y a las diez menos cuarto los señores bendecidos esperaron la llegada del Excmo. Sr. Arzobispo, en el trascoro.

Después de rezar ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, S. E. se dirigió al trono y entonó tercia, que se cantó a órgano y seguidamente se organizó la procesión que fué presidida por el Excmo. Prelado, revestido de Pontifical, y empezó la misa teniendo de presbítero asistente al muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán de la S. I. M. y de vicarios de honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa a los muy ilustres señores Magaña y Torre.

La Capilla cantó la misa en «fa» el maestro Barrota y predicó elocuentemente acerca de la Natividad del Señor el muy ilustre señor magistrador doctor Arrarás.

Hemos fe hacer constar, con gran satisfacción, que daba escucha en la procesión un incontestable número de soldados de todas las armas, y otros muchos presenciaron el paso de la procesión y asistieron a varias misas que en diferentes capillas se celebraron.

## Veladas teatrales de Navidad

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Ayer domingo y hoy lunes, el Cuadro artístico de la Juventud Católica social obrera puso en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada «Doña Clarines».

El primer día estaba dedicada la velada a los socios obreros y sus familias y el amplio salón-teatro hallábase completamente lleno.

Hoy segundo día de Pascua, se vio también concurridísimo el teatro, acudiendo los socios protectores, entre los que se veían muchos sacerdotes.

La obra gustó sobremedera, aplaudiéndose en varias ocasiones a los jóvenes actores.  
Bonifada del Cerro tiene ya demostrado en muchas ocasiones que posee facultades para desempeñar los papeles que se le encomiendan, y en el de doña Clarines protagonista de la comedia, estuvo a gran altura.

También Primitiva Pardo Petilla Martínez y María Palou, estuvieron felices en sus respectivos papeles.  
De ellos no hay que hablar, pues ya son conocidos de todos. Tolomé Alvaréz, Isidro del Olmo, Juanito Díaz, Ortiz y Nizier. Todos fueron muy aplaudidos y obligados a salir a escena varias veces.  
«Recuerdos», de Saint-Saens, preciosa partitura, estuvo a cargo de Primitiva Pardo, quien lució su bonita y bien timbrada voz, acompañándola al piano el señor Belzunce.

EN LA CASA DE CARIDAD

También en la Casa provincial de Provincial de Caridad han formado un grupo artístico y está tarde, a las seis y media, han desarrollado a la perfección, el siguiente programa:

Primeramente delimitó los oídos con un recital de piano el asilado Bonifado Cárcamo, que fué muy aplaudido.

«Los Tres Estudiantes», juguete cómico en un acto, de don José Casado Paro, fué representado seguidamente por los jóvenes Francisco Albaladejo, Teodoro Valmala, y José Santamaría, que hacían los papeles de Timoteo, Dimas y Justo, tres estudiantes de cuerpo entero que hicieron las delicias del público, y a quienes acompañaron Daniel Sastre, Casimiro Santamaría y Narciso Fernández.

Daniel Sastre, otro pianista que destaca elegantemente varias composiciones, siendo premiada su labor con justos y merecidos aplausos.  
Segunda vez salió a escena el grupo artístico, representando el conocido juguete cómico de Nonato Ovejuna Iba, «El Ocho no mienta», y segunda vez fueron aplaudidos los intérpretes de don Luis, Ernesto, Ramón, Federico y don Remedio.

Terminada la primera parte del programa hubo un descanso, durante el cual delimitó a la concurrencia, entre la que había varios señores diputados, el asilado Maurilio Lamo.

La velada terminó con un Himno patriótico, música y letra del señor Quesada, cantado por el grupo referido, y se sortearon, un juguete a los niños y una cesta artística con caramelos a las niñas.  
Todos los concurrentes hacían votos por que estas veladas se repitan con frecuencia y recordaban la última, en que estuvo presente el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, fecha memorable para la Excmo. Diputación y para la Casa Provincial de Caridad.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA,  
CURA Embrocación Hércules  
Sencillemente admirable

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERÍA FINA  
DE  
JOSE POLO  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

## Intervenciones parlamentarias del señor Gómez Rojí

### Discurso contra la totalidad del Presupuesto de Instrucción Pública

(Continuación)

En cuanto a las «Enseñanzas artísticas», he de hacer notar otro aumento, y no porque a mi no me merezca respeto y entusiasmo todo lo que se está trabajando en los Museos, sino porque dada la crisis económica que atraviesa España, me parece que el aumento de los capítulos 19, 20 y 21, que sube a 150.000 pesetas, pudiera haberse diferido, si no en su totalidad, porque hay algunos pequeños aumentos para funcionarios modestos, pero sí en su totalidad. En cambio, hubiera visto con agrado, y el señor Ministro no lo habrá hecho porque en ello no se habrá fijado un aumento en el capítulo 30 de los accidentes del trabajo, porque figura lo mismo que en años anteriores. Sabido es, señores diputados, que dificultades tiene una familia modesta, en el caso de un percance, a pesar de los subsidios que la ley le da y por esto creo que se debe pensar en hacer en todo algún aumento, porque a todos, pero principalmente a los pobres, les es sumamente ruinoso que hasta para comprar un específico hayan de pagar al Estado un jembre móvil.

PARTE SEGUNDA.

Hasta aquí, señores, la rapidísima ojeada que he querido echar sobre las cifras derramadas en el presupuesto. Frente a ellas, he de mantener mi criterio de que éste es a todas luces, sobre arbitrario, injusto; pero he de advertir, señor Ministro, señores de la Comisión y señores diputados, que al decir estas palabras no quiero herir ninguna susceptibilidad. El espíritu del señor Ministro y de los señores directores generales es no conceder a la escuela católica ni personalidad, ni derechos ni subsidios. (Un señor diputado: Ni nada.) Ya lo sé, yo, enfrentado de ese espíritu, digo que eso es una injusticia, una ilegitimidad y una arbitrariedad. Son dos los principios en que se apoya el señor Ministro: en el laicismo del Estado y en la soberanía del Estado. (El señor Altabás pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

El señor Altabás dice que sí; pero yo, que repruebo esos dos principios, aunque ahora no me voy a parar a retularlos; yo que los repruebo (El señor Altabás: Y yo los ababo.) Insisto en que los repruebo, he de decir, señores, que esos dos principios no son suficientes (y es la tesis que defiendo) para dejar sin percepción del presupuesto público y las escuelas católicas. No son suficientes en Europa, ni lo son para los legisladores de otros muchos países que profesan idénticos principios de la soberanía del Estado y del laicismo del Estado y que, sin embargo, se creen obligados a subvencionar las escuelas confesionales. Lo voy a probar y para que no parezca un ofrecido, voy a citar un texto de Clemenceau, el cual dice: «No es incompatible con la soberanía del Estado reconocer y subvencionar escuelas donde los niños permanezcan bajo la influencia religiosa en que se han educado en familia». (El señor Altabás: Bien para el señor Clemenceau y no para España.) Para mí no tiene el señor Altabás, con tener alguna autoridad comparable con la del señor Clemenceau.

El señor Altabás: Pido la palabra.  
El señor presidente: No se la puede conceder a S. S.  
El señor Altabás: Se lo diré previamente al señor Gómez Rojí.  
El señor presidente: Eso es, fuera de sesión, y las interrupciones también fuera de sesión.  
El señor Gómez Rojí: Yo tendré mucho gusto en escuchar lo que el señor Altabás tenga que decirme. (El señor Altabás: No hay derecho a mordear el espíritu de los niños desde su cuna.) A lo que yo no hay derecho es a quitar a los padres la libertad que deben tener respecto a la educación

de sus hijos. (El señor Altabás: Que los enseñen en su casa.) Tienen derecho a que los enseñen en la escuela, y por eso pagan la enseñanza, para que se la den en la escuela. (El señor Altabás: La religión es cosa reservada que no debe sacarse a la luz pública.—El señor Aranda y otros señores diputados de la minoría radical interrumpen también al orador.)

El señor presidente: Las interrupciones meramente escandalosas son impropias de la Cámara.  
El señor Altabás: Retiro todas las palabras, pero... las mantengo.

El señor Gómez Rojí: No creo que España se vaya a ofender por lo que ha dicho el señor Altabás, porque no creo que llegue a tanto su autoridad.

Sigo diciendo que la opinión dominante en Europa, en el mundo, en contra del señor Altabás, es la siguiente, y se puede hacer este argumento según los textos que he de leer después: el ciudadano es el que paga para el acervo del presupuesto; el presupuesto es para los ciudadanos, para todos los que han contribuido a formarlo; luego el presupuesto de Instrucción pública debe ser proporcionalmente, señor Aranda, para las escuelas, para los alumnos según sus creencias y, por lo tanto, para las escuelas de alumnos católicos. (El señor Altabás: Según la ciencia.) He de añadir, señores diputados, que ese reparto proporcional del presupuesto para las escuelas oficiales y privadas, aunque éstas sean confesionales, está implantado en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Polonia, Bulgaria, Hungría y Turquía. (El señor Altabás: Países atrasados respecto de España.)  
El señor presidente: Señor Altabás, comprenda S. S. que la Cámara puede soportar las interrupciones inspiradas en algo de ingenio, pero la repetición constante de una mera interrupción mecánica, no; no puede ser. Y no estaría mal que por lo menos hiciera cosa S. S. a los consejos de sus compañeros de grupo.

El señor Altabás: Tengo derecho a tomar la palabra.  
El señor presidente: Quien concede la palabra soy yo. No tiene derecho S. S. a tomarse nada.

## LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA EN OTRAS LEGISLACIONES.

El señor Gómez Rojí: En Francia, en el año 31—bien cercano está—las dos Cámaras decidieron que la libertad de enseñanza es uno de los principios fundamentales de la República. En Irlanda y Dinamarca la enseñanza estatal tiene carácter meramente supletorio. En Alemania la constitución de Weimar reconoce el natural derecho educativo de los padres con estas palabras: «La educación física, moral y social, de los hijos es deber supremo y derecho natural de los padres», cuyo cumplimiento vigila el Estado.

En el Brasil, según decreto de 30 de abril de 1931, compete al Estado respetar el derecho natural de los padres a dirigir la educación de sus hijos, no imponiéndoles una creencia a la que ellos no quieran someterse ni tampoco obligando a la instrucción laica a los hijos de las familias religiosas, cuya libertad de conciencia el Estado no puede violar.

En los Estados Unidos el Tribunal Supremo federal, en sentencia anulando por cierto, una ley del Estado de Oregón, declara que no compete al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación de la juventud, obligándola a recibir instrucción en las escuelas públicas solamente. Por otra parte, en los Estados Unidos es obligatoria la asignatura de Religión para el ingreso en los Institutos y en las Universidades.

Voy ahora, en concreto, a la legislación mundial sobre el reparto proporcional del presupuesto.  
(Continuará.)

## TRIBUNALES Notas municipales

### SALA DE LO CIVIL.

Pleto procedente del Juzgado de Remosa sobre interdicto de recobrar la posesión de un corral, seguido entre don Eusebio Peña con don Emilio Fernández. Abogado, licenciado Alfaro y Sánchez; procuradores, señores Herrero y Pisón; ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría del Licenciado señor Mena.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Aranda sobre hurto, seguida contra Luis Ciria de la Orden y otro, Abogados, Licenciados Blanco y Cortés; procuradores, señores Berruco y Santamaría; ponente, vacante; Secretaría del Licenciado señor Mena.

### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre hurto, seguida contra Esteban Velasco del Cura, se ha declarado sentencia, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas y a que indemnice a don Andrés Gato Herrero 500 pesetas.

### DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos al cobro: Don Anselmo Díez, EL CASTELLANO, Alfredo Santamaría, Tesorero Junta de Protección a la Infancia, Religiosas Concepcionistas de San Luis, Tesorera de las Escuelas Nocturnas, Circulo Católico de Obreros, Skito Sáiz Marcos Gorgonio Medrano, Juan Ibáñez, Thurodo Santamaría, Hijos de Moliner, Mariano García, Martín Martínez, Manuel Antón Masa, Florentino Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, hijo de S. Asenjo, José Tomás Moliner, Justo del Río, Garage Moderno, Taller Mecánico Matute, Adolfo García, Hijo de Cedro Portugal, Industrial Electro-Mecánicas, Francisco Industrias Electro-Mecánicas, Francisco Vitoriano Aparicio, Gonzalo Mercado, Herederos de Adelfa Casas, Juan Benito Faustino Barruso, Ingeniero Fiel Contraste, Ramón Aguilar, Mariano Páramo, Fernando Alonso, José R. Echevarría y Teresa Chicó.

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un empresario por haber instalado un bar, en el vestibulo del Teatro Principal, sin el correspondiente permiso del Excmo. Ayuntamiento; y con 5 un individuo por hacer aguas menores en el evacuatorio, destinado a señoras.

## J. C. P. de San Cosme y San Damián

### «Practicando la Caridad»

Acto sencillo, pero conmovedor en sumo grado, lo fué el que tuvo lugar ayer en los locales de esta Juventud, con motivo del reparto de ropas, que la sección femenina encargada del Ropero Parroquial ha venido confeccionando abnegado sacrificio y ejemplar caridad.

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar la celebración del Santo Sacrificio, en el que entonó escogidas y selectas piezas y con suma delicadeza el coro femenino de la Asociación. El momento de la comunión fué de intensa emoción, juntándose allí en estrecho y hermanado lazo, a los pies de la Hostia Pura, la caridad y el amor del generoso con la plegaria y oración del pobre.

A continuación y después de adorar al Divino Infante, se procedió a repartir en los locales de la Asociación, las distintas clases de ropas destinadas al efecto y que en su total forman un conjunto de cerca de un centenar las repartidas en el día de ayer.

Allí, entre aquellos cánticos y villancicos, lindamente acompañados por instrumentos propios y alusivos del acto, es donde pudimos apreciar el verdadero significado de la caridad cristiana, viendo resbalar por las mejillas del pobre las lágrimas de su agradecimiento para caer depositadas a los pies de Divino Infante, como la mejor ofrenda de nuestros trabajos y de nuestros sacrificios!

Una vez verificado el reparto el Consiliario de la Sección femenina, don Félix Niño Palomino dirigió la palabra a los pobres dándoles a entender la grandiosidad de aquel acto, en el que las señoritas de la feligresía se acercan a los hogares del pobre a fin de conocer y de aliviar sus necesidades, esperando en recompensa la fervida plegaria de sus corazones.

Nuevos cánticos y menos villancicos, sirvieron de digno remate a tan simpática fiesta, cuyo recuerdo produce en nosotros el consuelo de haber llevado a los hogares de los menesterosos, el amor la paz, y la alegría de la verdadera caridad de Cristo.

## CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
ELISEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

## Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, N.º 28

## MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

AYODEB

# DE LA VIDA LOCAL

## Teatro Principal Un niño y una niña gravemente heridos

«Mal de amores» y «Los de Aragón» fueron las obras puestas en escena el día de Noche buena, en función de tarde (única).

La parte de Agustín de «Los de Aragón», por indisposición de Sempere, estuvo a cargo de Antonio Latorre, que rayó a gran altura, viéndose obligado a repetir la romanza de «la carta».

Muy bien también Cora Raga, tanto en esta obra como en «Mal de amores».

Ayer «Los Claveles», tarde y noche por Cora Raga y Antonio Latorre.

«Moros y Cristianos», zarzuela no representada en nuestro Teatro Principal hacía muchos años, obtuvo una excelente interpretación por parte de todos los artistas, distinguiéndose Cora Raga, Vicente Sempere y el Sr. López, en su difícil papel de Toni, que supo hacerse aplaudir en varias ocasiones, como lo fué en el «abuelo de «Los de Aragón»».

Esta última obra la cantó anoche Sempere, quien une a su potente voz una gran figura.

Hoy tarde y noche se representará la zarzuela «Al dorarse las espigas».

## Ayuntamiento de Burgos

Habiendo acordado esta Corporación proveer por oposición la plaza de Conserje del Matadero público de esta Ciudad, incluida en la plantilla de personal subalterno especial, los ejercicios tendrán lugar en la Casa Consistorial, el día dos del próximo mes de marzo, dando principio a las diez de la mañana, y serán juzgados por un Tribunal compuesto por la Comisión de Abastos asistida por el señor Secretario de la Corporación y del señor Interventor de los fondos municipales.

El sueldo asignado al mencionado cargo es el de TRES MIL PESETAS ANUALES, perdiendo además la suma de 450,25 pesetas por horas extraordinarias; disfrutará de los aumentos graduales correspondientes y tendrá derecho a casa habitación, siendo obligatorio habitar la que existe en el Matadero.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes serán las siguientes: A) Deberán ser españoles, mayores de veintidós años su exceder de cuarenta, y no padecerán defecto físico que pueda dificultar el ejercicio del cargo.

La circunstancia de edad la acreditarán con certificación del acta de nacimiento y la aptitud física con otra expedida por un Médico de la Beneficencia Municipal.

B) Justificarán con certificación de la Alcaldía respectiva, haber observado buena conducta; y de la Dirección de Penales, no haber sido condenados por delito común.

Las instancias de los aspirantes, a las que deberán acompañar los documentos a que se refieren las anteriores condiciones y la cédula personal, podrán presentarse en la Secretaría municipal, en los días laborables y horas hábiles, hasta las doce de la mañana del día quince de febrero.

El programa a que ha de sujetarse la oposición, estará basado en el Reglamento general de Mataderos y Capítulo III del Título IV de las Ordenanzas municipales, comprendiendo además las materias siguientes: Gramática, Aritmética y redacción de un documento relacionado con el cargo.

Los ejercicios se realizarán en la forma siguiente: 1.º Los opositores contestarán por escrito a dos preguntas sacadas a la suerte, iguales para todos, relacionadas, una con el Reglamento general de Mataderos y otra con el Capítulo III del Título IV de las Ordenanzas municipales.

2.º A continuación contestarán verbalmente a otras dos preguntas, también sacadas a la suerte, distintas para cada uno, una del Reglamento citado y otra de las Ordenanzas.

3.º Resolución de dos problemas aritméticos que señale el Tribunal.

4.º Redacción de un documento relacionado con el cargo que también señalará el Tribunal.

Los conocimientos de Gramática serán apreciados por la redacción del ejercicio escrito y del documento citado anteriormente.

El cuestionario que servirá para los ejercicios primero y segundo, será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y estará a disposición del público en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal.

La calificación de cada uno de los ejercicios, así como el orden en que deberán actuar los aspirantes, se hará en la forma que el Tribunal acuerde, y una vez terminados aquellos, elevará a la Corporación propuesta unipersonal.

Los aspirantes que no se presenten el día y hora señalados para dar principio a las oposiciones, serán excluidos, perdiendo todo derecho, sea cualquiera la causa de su falta de asistencia.

Antes de tomar posesión del cargo, el designado para desempeñarlo deberá constituir, en concepto de fianza, un depósito de MIL PESETAS en metálico, valores del Estado u obligaciones municipales, a fin de que pueda responder del cumplimiento de su gestión.

Burgos 23 de diciembre de 1932.—V.º B.º El Alcalde, Manuel Santamaría. P. A. de S. E., El Secretario, J. J. F. V.º

## Notas de Sociedad

### UNA FECHA MEMORABLE.

Lo es el día 27 de diciembre, por haber cantado su primera misa nuestro queridísimo Prelado y por haber sido consagrado Obispo de Jaca, en la Metropolitana de Valladolid por el Emmo. Cardenal Cos y Macho (q. e. p. d.) apadrinándole en tan memorable ceremonia el Ayuntamiento de Valladolid.

Con tan fausto motivo «El Castellano» reitera al ilustre Prelado sus sentimientos de adhesión y cariño y filiales sumisión y respeto.

### EL VIAJE DE NUESTRO PRELADO.

Esta mañana a las nueve, salió para Valladolid, donde pasará su fiesta onomástica, el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, acompañado de los muy ilustres señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso, mayor domo y secretario particular de Su Excelencia.

### BODAS DE PLATA SACERDOTALES.

Mañana se cumple el vigésimo quinto aniversario de la celebración de la primera misa de nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Antonio Alonso Hernández, secretario del Excmo. señor Arzobispo, y con tal motivo le enviamos nuestra felicitación, con el deseo de que alcance las bodas de oro.

### NUEVA MISA.

En el inmediato pueblo de Tardajos celebró su primera misa el día de la Pascua de Navidad, el joven presbítero don Antonio Santamaría Prieto, asistiéndole como padrino eclesiástico el reverendo padre Lucrecio Prieto, C. M., tío del celebrante, y seglares, don Félix Izquierdo Santamaría y doña Asunción Pérez Varona, maestros de Sandoval de la Reina y primeros del sacantano.

Ocupó la sagrada cátedra el referido R. P. Lucrecio Prieto. A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo ministro del Señor y su familia, unimos la nuestra.

## BOLETIN OFICIAL

Junta provincial de Beneficencia.—Acta de la sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1932.

Obras públicas.—Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en la Jefatura de Obras públicas en el mes de noviembre.

Providencias judiciales y aunidos.

## — AVISO —

Desde el día 1.º de Enero se venderá Leche Pura de la Montaña «SAN» además de en los puestos en que se expende en la actualidad en el de Huerto del Rey 12, de la Panificadora Burgalesa

## Coliseo Castilla

Mañana a las 7, estreno de la magistral Superproducción

### El misterio de Times Square

Película de suntuosa presentación, de sensaciones e interés constante. Una trama hábilmente conseguida, rodeada de misterio que no se esclarece hasta el final, sobre la desaparición del mas famoso brillante del mundo.

EL JUEVES: La película Maestra de la temporada

### El teniente del amor

La más bonita opereta musical.

**La Paternal La Paternelle**

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, motín o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: **CONSTANCIO SAEZ** Santa Agueda núm. 26, 5.º

**RADIO**

«LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo **Eustasio Villanueva** Plaza Mayor, 48

## Noticias varias

### JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 24 542.

El día 25, 546.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 24: 1.093.

Idem el día 25, 645.

Donativos: D. J. L. L., 25 pesetas; D. Jesus Pereda y señora, en memoria de D. Ricardo Navarro (q. e. p. d.) 25; Una señora caritativa, 5; D. J. G., 5; D. P. C., 55; Tres jóvenes, 1; Don José Moliner Martínez y señora, 25.

Según acuerdo de la Junta directiva de esta Tienda Asilo, el día de Noche Buena se dió de cenar gratis a todos los pobres que acudieron a este benéfico Establecimiento.

### A LOS DISCIPULOS DE SAN JUAN Y CABALLEROS EUCARISTICOS.

Se les recuerda que mañana día 27 fiesta de San Juan Evangelista, tendrán misa de comunión general, a las ocho y media, en la Capilla del Condestable de la S. I. C. B. M.

Se ruega la asistencia.

Anoche sobre las ocho entraron cuatro individuos en el establecimiento de vinos y comidas de las T. honas 12, propiedad de Juan Arraiz Frutos, y después de cenar se negaron a abonar el importe de la cena, y no contentos con ello insultaron y golpearon con una botella el dueño del establecimiento, ocasionándole una herida contusa en el ojo izquierdo de la que se le presió asistencia en la Casa de Socorro.

Después de advertirle se marcharon, llevándose varios vasos.

Detenido por la policía uno de los comensales llamado Luis González, ha dicho que el que hirió a Juan fue un conocido de este, llamado José Plaza, con domicilio en la calle de la Calera 59

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

El jornalero Teodoro Benito Castrillo, de 40 años, que vive en San Cosme 28, se quedó dormido ayer mañana en la estación del Norte y le sustrajeron la cartera con documentos y una cadena de reloj

Ha sido detenido por la Guardia Municipal, José Clares Ruca, de 1.º años, maimolista de Almería, sin domicilio, por quitar una gabardina al sereno del Hotel Nore.

El bombero Nicolas Alvarez Arnáiz de 32 años, estuvo esta madrugada en la churrería del Arco del Pilar, después de dejar su servicio, donde notó la desaparición del reloj que valora en 20 pesetas. No se echa a quien pueda ser el autor de la sustracción.

## Noticias varias

Cuando se encontraba el día 24 a las once de la mañana custodiando el ganado vacuno en el pueblo de Santa Gadea de Alfoz, el pastor Romualdo García Sebastián, de 48 años, casado, natural de Melgarr de Yuso, fue acometido por un toro semental, couándole una herida punzante en la ingle que le ocasionó la muerte.

A las siete y media del sábado último, se declaró un violento incendio en el pueblo de Palacios de la Sierra, que redujo a cenizas una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Estanislao Meir no Gil. Quedaron destruidos maquinaria y enseres

La Guardia Civil y los vecinos del pueblo ayudados por los de Quintanar, que llegaron en camionetas, realizaron trabajos improbos para reducir el incendio sin poder conseguirlo.

La fábrica estaba asegurada en 109.000 pesetas.

No ocurrieron desercas pesoneras, creyéndose que el siniestro fue casual.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas ligieras a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11,95 pesetas con plumlilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

## Notas Religiosas

### MERCED.

Octavo día del Niño Jesús.—A las seis de la tarde, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario al Niño Jesús que se continuará hasta el 1.º de enero, sermón, eudición y reserva, terminándose con la salva popular en el altar de la Sagrada Familia.

SAN ESTEBAN.—Día 26.º fiesta del Patrono de la parroquia.

A las ocho y media, misa de comunión y devotos en general, con cánticos y órgano.

A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo y sermón que predicará el doctor don Damián Peña Rámila, profesor de la Universidad Pontificia.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, solemnes vísperas, procesión con el Santísimo por el interior del templo y reserva, actuando de prestite el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, vicario general del Arzobispado.

Se dará a conocer la reliquia del Santo por la mañana y por la tarde, al terminar los cánticos.

La parte de canto correá a cargo de la Juventud femenina parroquial.

SAN GIL.—El día 25 dará principio el Solemne octavario al Niño Jesús.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y adoración del Niño.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario y sermón, bendición con el Santísimo y reserva, terminándose con la adoración del Divino Infante y durante ella se cantarán vílancicos por el coro de las Juventudes Parroquiales.

## Para estos días

Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, parches, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc.



**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50

**José González Iglesias**

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

## Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

Compañía Lírica del MAESTRO SERRANO

MAÑANA, Martes, Despedida de la Compañía

A LAS SIETE MATINEE GRAN MODA (última de abono) Noche A las 10.º 50

1.º **Reina Mora** POR CORA RAGA y JERONIMO GABARRI (Bartolomeo)

2.º **Alma de Dios** por toda la Compañía

NOCHE A la 10.º 50 Últimas funciones

1.º **Reina Mora** por los afamados cantantes CORA RAGA y VICENTE SEMPERE (eminente tiple) (Divo Tenor)

2.º **Moros y Cristianos**

La exuberante luminosidad de la lámpara OSRAM proporciona un alumbrado perfecto.

**OSRAM**

**OSRAM**

**OSRAM**

**Aguardientes y Licores**

A granel y embotellados

Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Barra de grasa para carros 0.55

Botes de idem. consistente. 2.95

Botes de idem. guarniciones. 2.60

Bolas de sal, ganado. . . 0.55

Depósito: **DROGUERIA ORTEGA**

(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

**MADRID - BURGOS - SAN SEBASTIAN Y VICEVERSA**

La entidad concesionaria pone en conocimiento del público que ha trasladado su administración en Burgos a la Plaza de Prim, núm. 24

**SERVICIO REGULAR PRECIOS MODERADOS**

**SEGURO DEL VIAJERO INCLUIDO EN EL BILLETE**

**PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA**

**D.ª María del Pilar Mansoa Fernández VIUDA DE POVEDA**

descansó en la paz del Señor, el 27 de Diciembre de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su afligida hija, doña Valentina Poveda (Viuda de Villanueva) nietas, María Pilar, María Josefa y María de la Blanca, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 27 de siete y media a doce inclusive, en la iglesia de San Cosme y San Damián, y el 28 la Exposición en las religiosas Reparadoras y las misas de ocho y ocho y media en el convento del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 26 de Diciembre de 1932.

De nuestra edición de mediodía

La jornada deportiva de ayer

Madrid 26.—Jornada tranquila...

Presión constante de su equipo...

PRIMERA DIVISION.

En Madrid el titular batió rotundamente al Valencia...

En Barcelona, el Español derrotó al Donostia...

En Bilbao, bajo el arbitraje de Steumborn...

Los dos equipos tuvieron una actuación similar...

SEGUNDA DIVISION.

En Castellón, el Athletic de Madrid derrotó al Deportivo...

En Vigo, el Ceiba local derrotó al Sevilla...

En Irún el titular se desembarató del Deportivo...

TERCERA DIVISION.

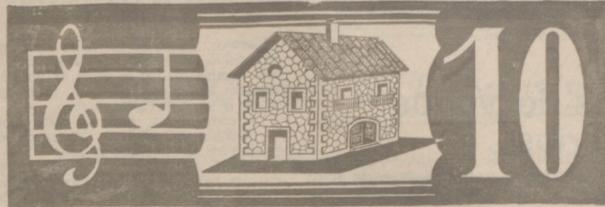
En Madrid la Ferroviaria perdió frente al Castilla...

En Valencia, el Levante perdió por cuatro a cero...

PARTIDOS AMISTOSOS.

El Almería, el Nacional de Madrid jugó amistosamente...

En Barcelona, un equipo del Barcelona jugó amistosamente...



felicita las Pascuas a sus clientes

PROVINCIAS

Horroroso incendio en Barcelona: Treinta millones de pérdidas

UN ESPANTOSO INCENDIO DESTROYE LOS ALMACENES EL «SIGLO».

Barcelona 26 (12 m.).—Ayer a las once y veinte de la mañana...

Al poco rato las llamas asomaban por el tercer cierre...

Como el agua era insuficiente para dominar el horroroso siniestro...

A las doce menos cinco, el fuego se propagó al número 5...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

El Juzgado se personó y comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Con ligeras quemaduras resultó el vigilante de los almacenes...

También resultó con quemaduras de carácter leve Antonio Montestros.

Se ignoran las causas del siniestro; pero se cree que ha sido debido a un cortocircuito...

extraordinaria, contribuía a que aquel tomara más incremento.

Los bomberos se veían impotentes para atajar el siniestro.

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

Las llamas por la parte que da a la calle de Xucía...

en minifatura instalado en uno de los escaparates.

Los dueños señores Conde intentaron penetrar en el edificio...

Con el espantoso incendio han quedado en la calle 1000 empleados...

Los almacenes se hallaban abarrotados de juguetes.

Dentro del edificio se hallaban siete vigilantes que pudieron escapar a tiempo.

Sólo se ha salvado la parte de un piso donde se hallan instalados los escritorios.

En los sótanos había un depósito de benzol...

Créese que serán destruidos los muros que quedan en pie...

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

Barcelona 26 (12 m.).—Ha sido detenido en su domicilio el conocido comunista Andrés Lin...

Al llegar dos individuos a una casa de campo de Mataró...

Los sujetos citados le golpearon con las culatas de sus pistolas...

Después, se apoderaron de mil pesetas dándose a la fuga.

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

Barcelona 26 (12 m.).—Ha sido detenido en su domicilio el conocido comunista Andrés Lin...

Al llegar dos individuos a una casa de campo de Mataró...

Los sujetos citados le golpearon con las culatas de sus pistolas...

Después, se apoderaron de mil pesetas dándose a la fuga.

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

Barcelona 26 (12 m.).—Ha sido detenido en su domicilio el conocido comunista Andrés Lin...

Al llegar dos individuos a una casa de campo de Mataró...

Los sujetos citados le golpearon con las culatas de sus pistolas...

Después, se apoderaron de mil pesetas dándose a la fuga.

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

Barcelona 26 (12 m.).—Ha sido detenido en su domicilio el conocido comunista Andrés Lin...

Al llegar dos individuos a una casa de campo de Mataró...

Los sujetos citados le golpearon con las culatas de sus pistolas...

Después, se apoderaron de mil pesetas dándose a la fuga.

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

Barcelona 26 (12 m.).—Ha sido detenido en su domicilio el conocido comunista Andrés Lin...

Al llegar dos individuos a una casa de campo de Mataró...

Los sujetos citados le golpearon con las culatas de sus pistolas...

Después, se apoderaron de mil pesetas dándose a la fuga.

La policía realiza gestiones para detener a los ladrones.

DE BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos...

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims. Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

¿Anémica? Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios...

PROVEASE EN "LA EXQUISITA" de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.

TIRO AL BLANCO. La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga.

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS.

PATERNINA. El vino de estos días 1'50, 2'00 y 2'50 botella. CODORNIU SIDRA GAITERO.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Informaciones de varios ministerios

HAN LLEGADO LOS CINCO DEPORTADOS, PERO CONTINUAN PRESOS.

Madrid 26 (4 t).—En el expreso de Sevilla llegaron los cinco deportados de Villa Cisneros. Como se sabe, son los señores don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amézaga, don Juan José Rodríguez Prieto, don Francisco Ozaeta y don Ricardo Oñicharro.

En los andenes eran esperados por sus familiares y por numerosos amigos. También estaban a recibirlos el diputado a Cortes don José María Lamamé de Ciaurac y varios representantes del Secretariado del partido tradicionalista, entre ellos los señores Bovadilla y González Quevedo y varios miembros de la A. E. C.

El tren llegó con veinte minutos de retraso. Después de haber saludado a sus familiares y amigos, fueron trasladados los deportados a la Dirección de Seguridad. Allí estuvieron horas y horas sin que se les diera a menor explicación. No estuvieron en los calabozos, sino en el despacho de la Inspección. Allí se les permitió conversar con sus familiares y amigos, a quienes refirieron pormenores del viaje de regreso, bien distinto del de ida a Villa Cisneros y de su permanencia en el destierro. Les dijeron también que en su viaje desde Cádiz habían sido saludados en varias estaciones por muchas personas, especialmente en Sevilla, donde se les obsequió espléndidamente.

En vista de que el tiempo pasaba y no se tomaba ninguna determinación con ellos, el secretario del Centro tradicionalista les envió el amuezo. Poco después el señor Aragón comenzó a los cinco deportados la resolución que con ellos se había tomado.

El señor Trenor, que como se sabe, ha venido por estar gravemente enferma su esposa, fue llevado a su domicilio, pero exigiéndosele palabra de honor de que no había de salir de él. Continúa, pues, en calidad de detenido.

Hurtado de Amézaga, que fue víctima de un grave accidente en Villa Cisneros, fue también llevado a su domicilio en calidad de enfermo.

Los señores Ozaeta, Rodríguez y Chicharro fueron conducidos a la Cárcel Modelo a disposición del juez que interviene en el proceso por los sucesos del 10 de agosto.

### EL SECRETARIADO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA REPARTE AGUINALDOS.

Madrid 26 (4 t).—El Secretariado del partido tradicionalista ha repartido aguinaldos entre todos los detenidos de la Cárcel Modelo. También los ha enviado a los deportados de Villa Cisneros, a

los detenidos en el fuerte de Santa Catalina y a los que están en las prisiones de Sevilla, Zaragoza, Cádiz, Castellón, Estella, y Pamplona, al general Sanjurjo en Santona al general García de la Herrán y teniente coronel Infante, en San Miguel de los Reyes, en Guadalajara a los jefes y oficiales habiéndoles enviado donativos en metálico a las clases y soldados; a los detenidos en la Cárcel Modelo, se les obsequió con una cena. También ha habido un recuerdo para el conde de Valdehano que se encuentra en la Cárcel de Gijón y un buque aguinado para el doctor Albana, deportado en las Hurdes.

### NOTICIA DESMENTIDA.

Madrid 26 (6 t).—El Director de Colonias y Marruecos ha desmentido ante los periodistas que se haya confirmado la noticia publicada por la Prensa de Ceuta sobre un movimiento de insurrección en el campamento de Bar-Taza. Lo que es cierto es que se han practicado dos detenciones; y cuando el año comenzo envió un relato oficial detallando lo sucedido, entonces yo les daré cuenta a ustedes de todo.

### EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 26 (4 t).—El presidente del Consejo estuvo hoy en el ministerio de Estado sosteniendo una entrevista con Zulueta.

Más tarde estuvo en el palacio de Oriente a someter a la firma del Presidente varios decretos.

Después en Guerra recibió al general Romerales, y últimamente a los periodistas a quien dijo que la firma del Presidente no había tenido interés alguno.

### MANIFESTACIONES DE CASARES

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Gobernación dio a los periodistas que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Un periodista preguntó a Casares si tenían fundamento los rumores de una nueva expedición de deportados con rumbo a la Península.

He leído esa noticia en algunos periódicos y me he quedado perplejo. No se trata de eso, sino de que el presidente de la Sala sexta de la Audiencia, me ha enviado un oficio en el que se pide que todos aquellos deportados sujetos a proceso comparezcan en Madrid ante los tribunales.

—Y ¿son muchos?, repuso otro periodista.

—Unos sesenta, contestó Casares, y ya he dado órdenes, dijo, para que el «España núm. 5» se ponga en camino con rumbo a Villacisneros para recogerlos.

Estarán en la península para el día 15 del próximo enero.

—¿Y es gente significativa?, tornó un informador a preguntar al ministro.

—No recuerdo bien, pero desde luego los Borbones.

—Y los que salgan libres del proceso que se les sigue ¿volverán a Villa Cisneros?

—No lo sé; pero sí sé que algunos serán condenados. Y añadió el señor Casares: Ya habrán visto ustedes que el relato de los que acaban de llegar, respecto a la vida en Villa

Cisneros, difiere en un todo de lo que ha venido diciéndose en la prensa; lo cual demuestra que el clima en aquellas latitudes es agradable y el trato que se da a los deportados, bueno.

La conversación giró después sobre la dimisión de Galarza del cargo de subdirector de Comunicaciones.

Casares contestó: Eso es una pega. El que ejerce un cargo como ese ha de ser de la completa confianza del ministro, aunque ello no sea óbice para que pertenezca a diferente partido.

### PROVINCIA:

## Más pormenores sobre el incendio de los almacenes de "El Siglo" Un importante servicio de la Policía

### UN MORO MATA A UN COMPAÑERO

Mejilla 26 (4 t).—En la noche del sábado ocurrió un suceso sangriento en la posición de Segangan, por un altercado entre varios moros militares.

Uno de ellos se fué al cuartel, se hizo con una pistola y de regreso a la posición disparó contra un compañero, matándole.

—En las inmediaciones de esta ciudad se cayó de una camioneta el cabo de Carabineros del regimiento número 4, José Quintana, que falleció momentos después de ingresar en el Hospital.

### DEL INCENDIO EN LOS ALMACENES DEL SIGLO.

Barcelona 26 (4 t).—Poco antes de las dos de la madrugada se reprodujo el incendio en los almacenes de El Siglo, en la parte contigua al Banco Hispano Colonial. Los bomberos acudieron y lograron matarlo. Esta mañana los trabajos de extinción quedaban reducidos a acabar con el rescoldo que había en diferentes puntos. Continúa interrumpida la circulación por esa parte, de las Ramblas para evitar la afluencia de público. Todos los comercios de hoy gran en torno de la formidable catástrofe.

Según cálculos de los técnicos, las pérdidas producidas por el incendio se acercan a los cuarenta millones.

### EN UN ATAQUE DE LOCURA.

Barcelona 26 (6 t).—Según comunican de San Cugat del Valle, anteanoche, el carabnero Manuel López Sánchez, disparó su pistola contra el cabo del puesto, heririéndole de gravedad; después hirió también a un compañero y a una hija de éste. Cuando le perseguían la Guardia civil y los Mozos de escuadra, oyeron una

detonación. El carabnero se había disparado un tiro en la cabeza, resultando muerto. Parece que al disparar contra sus compañeros era víctima de un ataque de enajenación mental. El suceso ha causado gran impresión.

### DILIGENCIAS POR EL INCENDIO DEL «SIGLO».

Barcelona 26 (6 t).—El juez que instruye diligencias por el incendio de los grandes almacenes de El Siglo, ha tomado declaración al inspector del personal y a los jefes de departamento. El consejero don Ricardo Conde, dice que ahora operaba la casa con unos diez y siete millones pero las existencias valían bastante más. No se puede calcular exactamente este valor, porque precisamente en esta temporada, del 15 de diciembre a principios de enero, es cuando reciben mayor cantidad de géneros.

Parece que el incendio comenzó en el tercer escaparate, donde tenía una decoración con varias telas que debieron de prenderse por el salto de alguna chispa de un cortocircuito. Los vigilantes acudieron con los extintores, pero al saltar las llamas penetró una bocanada de aire que activó el fuego. Cuando acudieron los bomberos las llamas habían adquirido gran incremento, no pudiendo funcionar las bombas por falta de presión.

Los salmáculos estaban asegurados en 17 o 18 casas, pero será muy difícil que se puedan cubrir las pérdidas.

El gobernador se ha lamentado ante los periodistas de que con esta catástrofe quedarán sin traje unas dos mil familias.

### AL TRADICIONALISMO

Pontevedra 26 (6 t).—La Junta de la Juventud de unión de derechas de esta capital, ha enviado un telegrama al Secretariado Central del partido tradicionalista, comunicándole que la entidad se pasa en bloque al tradicionalismo.

### DE BILBAO.

Bilbao 26 (6 t).—Ha sido levantada la clausura del Centro tradicionalista. —El artista Leje ha sido multado por dar vivas al Rey y a la Monarquía.

### CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO.

Oviedo 26 (6 t).—Del pueblo de Pomar dicen que unos desconocidos arrojaron dos cartuchos de dinamita contra unos guardias de Asalto, cartuchos que no estallaron por haberseles apagado la mecha.

### UN CASO MAS DE SALVAJISMO.

Oviedo 26 (6 t).—Cuando en la Iglesia del pueblo de Serand se estaba celebrando la misa unos desconocidos arrojaron por una ventana al interior del templo un cartucho de dinamita, con la mecha encendida.

El pánico entre los fieles que llenaban el templo fué enorme, y a causa de atropellarse unos a otros para ganar la salida se registraron bastantes contusiones.

### LA FABRICACION DE BOMBAS.

Barcelona 26 (6 t).—La policía ha practicado un buen servicio relacionado con el descubrimiento de la fabricación clandestina de bombas. Se han practicado algunas detenciones y se espera que serán en breve detenidos todos los comprometidos.

### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Suficiente en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.ª, decha. Teléfono número 15

### Vinos amontillados

Clases selectas. Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

### Sección financiera

Valores del Estado		Día 26	Día 25
<b>Interior 4 1/2 %</b>			
Serie F. de 50.000	68 00	64 7/8	
— A. de 500	68 00	64 7/8	
<b>Exterior 4 %</b>			
Serie F. de 24.000	81 00	79 3/4	
— A. de 1.000	81 00	79 3/4	
<b>Amortizable 4 %</b>			
Serie F. de 25.000			
— A. de 500			
<b>Amortizable 5 % viejo</b>			
Serie F. de 50.000	88 7/8	88 1/2	
— A. de 500	88 7/8	88 1/2	
<b>Amortizable 5 % 1917</b>			
Serie F. de 50.000			
— A. de 500			
<b>Amortizable 5 % 1926</b>			
Serie F. de 50.000			
— A. de 500			
<b>Amortizable 5 % 1927 con impuesto</b>			
Serie F. de 50.000	81 7/8	81 1/2	
— A. de 500	81 7/8	81 1/2	
<b>Amortizable 5 % 1927 libre</b>			
Serie F. de 50.000	95 5/8	95 1/2	
— A. de 500	95 5/8	95 1/2	
<b>Amortizable 3 % 1928</b>			
Serie F. de 250.000	69 3/8	69 1/2	
— A. de 500	69 3/8	69 1/2	
<b>Amortizable 4 % 1928</b>			
Serie F. de 200.000	80 00	79 3/4	
— A. de 400	80 00	79 3/4	
<b>Amortizable 4 1/2 % 1928</b>			
Serie F. de 50.000	85 00	85 00	
— A. de 500	85 00	85 00	
<b>Deuda Ferroviaria</b>			
Serie A. de 500	91 40		
— C. de 25.000	91 40	91 7/8	
<b>Valores especiales</b>			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100	80 00	80 00	
Id. 5 por 100	84 50	84 50	
Id. 6 por 100	98 50	98 50	
Marruecos 5 por 100	76 75		
<b>Acciones</b>			
Banco de España	520 00	517 00	
— Hipotecario			
— Hispano Americano			
— R. de la Plata (nuevas)			
Español de Crédito			
Central	172 00		
Arrendataria de Tabacos	648 00	658 00	
Explosivos	41 50	42 00	
Azucareras ordinarias			
Altos Hornos			
Duro Felguera	164 00		
Madrid-Zaragoza-Alicante			
Norte de España		218 00	
<b>Obligaciones</b>			
Norte de España 1.ª serie			
— 2.ª			
— 3.ª			
— 4.ª	49 25		
— 5.ª	50 00		
6 por 100	85 25	82 7/8	
Valencia 5 1/2 por 100	81 50	81 50	
Alicante 5 por 100 1.ª H.	220 50	225 00	
— 5 1/2 por 100 H.			
<b>Cambio Internacional</b>			
Francos	47 90	47 90	
Libras esterlinas	40 80	40 80	
Francos suizos	256 80	256 80	
— belgas (oro)	170 00	170 00	
Liras	62 50	62 50	
Dólares	12 28	12 50	
Marcos	2 95	2 95	
Escudos portugueses	57 50	57 50	

EN PAÑOS  
LO MAS MODERNO  
EN CORTE  
LO MAS ELEGANTE  
EN PRECIO  
LO MAS ECONOMICO  
SASTRERIA HERMOSILLA  
LAIN CALVO, 59 — BURGOS

OBROS DE LUJO  
Programas  
Follejos  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS  
**EL CASTELLANO**  
RAPIDEZ  
PERFECCION  
BARATURA  
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES  
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12  
BURGOS

Cartas-Sobres  
Etiquetas envío  
Recordatorios  
Esquelas  
de defunción  
Circulares

Tarjetas visita  
y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para  
oficinas, etc.

Talonarios  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Besalamanos  
Memorándums

Velas litúrgicas para el culto  
HIJO DE  
Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA  
Pida usted el Capitel Gauna  
patentado  
DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén  
Y  
La Proveedora, San Juan, 65  
Material Avícola  
moderno. Solicite Catálogos.  
Bilbao — URIBER — RONDA 5

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS  
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitería Royalty. Pagarla han bueneros 80000 ptas garantizadas, doble valor. Informes: Agencia Negocios. Sr. Matín Cano, Huerto del Rey, 22, Burgos.

Muchacha para todo, doncella en Sanz Pastor, 18, tercero, izquierda.

Aparato Radio. 6 válvulas, vendido Chocolates Quintanilla.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos. Razón: San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

Se alquila un garaje con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informará: Saldana, 12, entresuelo izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pitan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10. Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.

Para negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes: esta Administración.

En Ultramarinos y Productos de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz 15, encon trará usted  
Los mejores chorizos, jamón, satechión, lomo, costillas, patas y orejas, tocino, legumbres finísimas, rigüsimas morcilla asturiana, bacalao Beccia superior, turrón Alicante y Jijona, dulce y conservas y la exquisita mantecaquilla.  
Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50; por cada 5 pesetas de compra, se regalará una papelería.

Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan clases profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo.  
Profesora, Agustina Castellanos Santander 8, tercero derecha, (Casa de Escudero),

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Extraordinario; por unos días vendo Jabón La Toja a 65 céntimos pastilla. «DROGUERIA EVELIO», San Lorenzo, 42.

Prieto talla arcaes burgueños famugos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y presupuestos gratis. Fernan-González, 21.

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece. Andrés García en Poores de Amaya.

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital. Informarán: Hotel Norte y Lourdes.

Se ofrece contable de 20 años buenos informes. Razón: Santo Agueda, primero, derecha.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.  
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compositos garantizados. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes; en esta Administración.

Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radio-telegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo.

Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones. Informarán: Paloma, 26, frutería.

Almacén se necesita. Dirigirse con ofertas a «Casa Diez».

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Carleña, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular. Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un velado de casa, se necesitan. Dirigirse a don Evaristo Vicario, médico y abogado. Salas de los Infantes.

Seguros. Accidentes coches. Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 985 R.

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

Automóvil 6 H. P., se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos. Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontangas (Burgos.)

Se traspasa «Bar Castilla», con comodidades, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrrantes, 8.

Habitación amueblada con derecha a cocina desea matrimonio solo, preferible en el centro. Razón: en «Chocolates Quintanilla.»

Se arrienda local y jardín. Razón, Huerto del Rey, 22 4.º, de tres y media a siete.

Carpintero; arregla puertas, ventanas, mesas y lo concierne a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Avisos: Calera, 25, primero. Villalain Maté.

Empleado del Estado, joven, desea pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escribid: «Anuncios Avance». Hospedaje. Espolón, 40.

Se vende camioneta G. M. C., dos toneladas, baratasísimas. Sanz Pastor 15.

NACIMIENTO prestado, para instrucción niños; devolveré pasados REYES; recogeré agradecido avisando Económico SANTA MARIA INVIERNO.

# FUTBOL

## El campeonato provincial

El 30 de línea vence al Deportivo Caraba por tres tantos a uno.

Una tarde magnífica fué la de ayer para jugar a fútbol. Egaraban los equipos andaba elados y a presenciario una escasa concurrencia.

Y acertaron los que no acudieron al encuentro, pues se evitaron el abultamiento que se hubiera apoderado de ellos.

Tan solo en el primer tiempo hubo deslíos de juego y fué cuando la línea media carabista «funcionaba» como un reloj. Nimes que marcaba y servía «centro» en abundancia fué «tocado» y retirado a la caseta de «reparación».

El tren que se inició el partido fué rápido y fué seguido tan solo por las carabistas hasta finales del primer tiempo.

En los primeros momentos hubo un serio acoso de los carabistas, quienes avanzaron por el ala derecha en rápida cominación, pasando Bergasilla ue balón horizontal a la media de infantería en la cual fué recogido por Loto y marcando el primer y único tanto para el Caraba.

Infantería no llega a rehacerse de la sorpresa que le causó el tanto hasta mediados de dicho tiempo, hasta que sus medios van imponiendo un dominio que se manifiesta por cuatro cuartos corners que no tienen el remate de una vez y otras por que el meta carabista las para «todas».

Se puede decir que el Caraba ya no tiene más misión en el campo a parir de los treinta minutos de juego que le destruyeron toda cominación o avance que se iba con tal fuerza que le da excelente resultado terminan satisficicón el primer tiempo.

En el segundo siguen con un jugador agador menos, lo que unido al descominamiento y falta de «tulle» de la mayoría de sus componentes origina el la acortamiento hasta en su propia meta en la que el trio defensivo se da con éxito y surte, y de cuyas actuaciones arrancó varias ovaciones del publico.

Infantería confada y dándose cuenta del agotamiento de su epaño reñó sus esfuerzos y después de algunos acoso recogió el fruto de su trabajo, consiguiendo otros cuatro corners muy bien lanzados y tres tantos que les dio el triunfo merecido.

El centro medio de infantería mandaba en el segundo tiempo y de María «perro» y «ca estas» marcó el primer tanto a esto «ataque» y el segundo recogiendo un pase adelantado y cuya balón clavó en la red carabista.

El tercer «casi» fué marcado a placer por el interior izquierda y después de varias reverencias que hicieron al balón algunos carabistas.

En esta fase del juego se entregó el Caraba además al rico «dribling» en ensamando a la galería y retirándose del campo satisfechos hasta del árbitro que no es poco.

El trio defensivo y Bergasilla cumplieron como buenos en el Caraba.

De Infantería su línea media y De María y Ramiro en el ataque, pero sobresaliente entre los 22 jugadores del juego electivo de Palacios.

Español Martín que agió de árbitro llevó el partido como una seda dñendo el juego a los siguientes:

Deportivo Caraba.—Carpi; Julián Vicente; Nimes, Guadilla, P. Pedrin, Moisés, Cenzano, Bergasilla, Loto y Medina.

30 de línea.—Mateo; Del Cura, Guerra; Becerra, Palacios, Oliega, Ramiro, De María, Pomposo, González, Momin.

Puntuación de los equipos.

J. G. P. E. F. C.	Puntos
30 de línea	6 4 1 1 9 5 9
D. Miranda.	4 4 0 0 7 2 8
Intendencia.	6 4 2 0 9 7 8
Karaba F. C.	6 2 3 0 7 15 5
Burgos F. C.	5 2 3 0 8 8 4
Cazadores n.º 4	5 1 2 2 4 7 3

Las iniciales que figuran a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocadas, los siguientes, partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor, lo. en contra y puntos obtenidos.

EL CHIMBO.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

# El problema del trigo

Atento siempre este Gobierno civil al problema tan vital para esta provincia, como es el mercado de trigos, bastante paralizado en la actualidad por la gran cosecha producida en toda España, es necesario que los agricultores conozcan el servicio que presta a los mismos el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecerlos al mercado pasado este período agobiador de oferta y falta de demanda.

La gran cosecha de trigo producido en Aragón, unido al aumento de superficies destinadas a este cultivo por haber reducido las Azucareras los contratos de remolacha, ha determinado un considerable aumento de trigos ofrecidos al mercado en esta época, que por ser de mejor condición, que los cultivados en esta provincia y estar más cerca de los grandes centros de consumo, producen la depreciación de los nuestros y, como lógica consecuencia, la paralización de nuestro mercado.

Si la Junta de Crédito aceptase a hacerlo, antes de entregar entregar al agricultor la cantidad se acreditará mediante documentos suscritos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento del pueblo respectivo, que se ha constituido en depositario de este trigo, según las características manifestadas en la instancia por el peticionario.

En los Ayuntamientos se abrirá un registro especial de entrada y salida de esta solicitud de préstamo y del informe que merezca al Ayuntamiento.

El agricultor podrá en cualquier momento disponer del trigo, depositado como garantía de su préstamo bajo la condición de pagar previamente el importe de éste, y los intereses devengados, pudiendo también disponer todo de parte del trigo, abonando en este caso, lo que proporcionalmente corresponda del importe del préstamo y de los intereses devengados.

En ambos casos, al extender la autorización de venta por la Junta local de tenedores de trigo del Ayuntamiento (Guía) se hará constar que corresponde a un trigo sujeto a la garantía de un crédito del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y cuyo pago se ha de hacer, exclusivamente, mediante un cheque que liquidará la Comisión provincial reguladora, la cual deducirá el importe del cheque el valor del préstamo e intereses correspondiente, entregando el sobrante al propietario del trigo.

El reintegro total y parcial del préstamo y de los intereses podrá hacerse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que hubiese cobrado el importe del mismo, o por giro postal, transferencia a la cuenta corriente o cheque a favor de la Junta del Crédito Agrícola. Los intereses se entenderán devengados hasta la fecha de efectuar el pago, a razón del cinco y medio por ciento anual.

Este Servicio Nacional de Crédito Agrícola, tiene, entre sus funciones, la de hacer préstamos a los agricultores con la garantía de los productos que recolecta, para facilitar la venta de estos en condiciones normales, por cantidades que representen como máximo un 60 por 100 del valor de ellos y por un plazo de tres o seis meses, que puede prorrogarse por tres o más, a un interés de cinco y medio por ciento y sin que pueda pasar la cantidad prestada a cada agricultor, de 10.000 pesetas.

No hay necesidad de desplazar estos productos que han de servir de garantía (en este caso el trigo), del sitio en que lo tengan almacenado, siempre que lo esté en buenas condiciones a juicio del Ayuntamiento del pueblo del agricultor, bajo cuya custodia ha de quedar en depósito, siendo responsable este Ayuntamiento como depositario y personalmente sus concejales solidariamente de las pérdidas en cantidad y calidad que pudiese sufrir el trigo depositado, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al agricultor propietario de él.

Este trigo constituido en prenda,

será asegurado contra aquellos riesgos de incendio, etc., que considere procedente la Junta de Crédito Agrícola, la cual, al hacer el préstamo descontará al agricultor el importe de la prima del seguro.

Para conseguir estos préstamos el agricultor lo hará mediante instancia dirigida al presidente de la Junta de Crédito Agrícola, utilizando para ello los impresos que podrán pedir a la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo de este Gobierno civil, consignando en dichos impresos todas las indicaciones que en ellos se mencionan.

Si la Junta de Crédito aceptase a hacerlo, antes de entregar entregar al agricultor la cantidad se acreditará mediante documentos suscritos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento del pueblo respectivo, que se ha constituido en depositario de este trigo, según las características manifestadas en la instancia por el peticionario.

En los Ayuntamientos se abrirá un registro especial de entrada y salida de esta solicitud de préstamo y del informe que merezca al Ayuntamiento.

El agricultor podrá en cualquier momento disponer del trigo, depositado como garantía de su préstamo bajo la condición de pagar previamente el importe de éste, y los intereses devengados, pudiendo también disponer todo de parte del trigo, abonando en este caso, lo que proporcionalmente corresponda del importe del préstamo y de los intereses devengados.

En ambos casos, al extender la autorización de venta por la Junta local de tenedores de trigo del Ayuntamiento (Guía) se hará constar que corresponde a un trigo sujeto a la garantía de un crédito del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y cuyo pago se ha de hacer, exclusivamente, mediante un cheque que liquidará la Comisión provincial reguladora, la cual deducirá el importe del cheque el valor del préstamo e intereses correspondiente, entregando el sobrante al propietario del trigo.

El reintegro total y parcial del préstamo y de los intereses podrá hacerse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que hubiese cobrado el importe del mismo, o por giro postal, transferencia a la cuenta corriente o cheque a favor de la Junta del Crédito Agrícola. Los intereses se entenderán devengados hasta la fecha de efectuar el pago, a razón del cinco y medio por ciento anual.

**¡Fíjese bien!**

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

**TINTA SAMA**

**Aproveche estos precios bajos**

**Vendemos:**

- BLUSAS punta, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas.
- JERSEYS lana, id. fueries, desde . . . 5'75 >
- JERSEYS id. id. muy buenos, desde . . . 6'00 >

y una gran partida de Sueler para niño muy buenos a precios económicos.

RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica.

**Vea en esta casa la liga sin rival COQUETA**

**GÉNEROS DE PUNTO D. H. SUCURSAL DE BURGOS:**

**D. H. DOMINGO HOSPITAL**

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de egada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

<b>Imposiciones</b>	A la vista . . . . .	3'50 %
	A plazo de un año . . . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años . . . . .	5 %

## Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abojo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	D. José Mata Fernandez.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).	D. Feliciano Fernández Guilarie.

## Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

### Nuevos automóviles Briviesca Los enterramientos

**LA LOTERIA**

Es el tema continuo de hoy para los españoles y los que no lo son cabalgar en el dorado sueño de la Fantasía. Cierta que luego viene doña Realidad y ¡cataplán! boca abajo todos los «edificios» y vuelta a soñar.

Este año en Briviesca se puede asegurar, se jugaba mucho menos que el año anterior y no creemos sea sea virtud o desengaño, sino porque las cosas no están para «destruir» y maltratar el dinero. Otra vez será.

Que sepamos hasta la hora de escribir estas líneas no se dice que haya habido mortal que recoja lo sembrado no viendo algún pretexto de los llamados de la «pedrea».

Los únicos que están de enhorabuena son las aves de corral, porque si toca algo por aquí, hacemos una degollina que no dejamos cresta colorada.

**DE SOCIEDAD**

Con el fin de pasar unos días al lado de su familia llegó de San Sebastián don Rafael Corrales, del Cuerpo de Policía de aquella capital.

El lunes salió para Burgos la bella señorita María Luisa Temño, después de pasar una temporada en la elegante morada de su pariente don Lorenzo Rodríguez, digno director del Banco de Crédito Español de esta ciudad.

**NECROLOGICA**

En Castro-Urdiales, ha fallecido la joven esposa de nuestro buen amigo don Juan Munguñor, médico de aquella localidad. Con tan triste motivo salió para dicho punto don Lorenzo Munguñor y familiares. Al participar de su pena pedimos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios.

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en ésta la madre de nuestros amigos los dueños del Hotel y Café Buenos Aires.

Al comunicar nuestro sentido pésame pedimos a nuestros lectores una oración.

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo don Valeriano Alcalde, maestro de esta Graduada, a quien felicitamos por ser el cuarto vástago.

**ENHORABUENA**

Se la damos cordialísima a las señoras maestras Isabel Peña y Rufina Corrales, así como al estudioso y joven maestro don Horacio de la Peña, por haber sido aprobados en los últimos cursos de Valladolid, extensiva también a sus familias.

**FELICES PASCUAS**

Les deseo a más lectores en estas fiestas dedicadas al Niño Jesús.

Que aproveche el turrón amigos.

**El corresponsal.**

22-12-32.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñémosles a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**AVISO A LOS CATOLICOS.**

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que presenten formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

\*\*\*

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asistente en los vehículos, para el sacerdote de turno.

\*\*\*

**Bizones de Buena Prensa**

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

¡Encomiende que las palabras son palabra escrita y por eso semilla permanente frige, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular.

Ventas a plazos y al contado.

**Si señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líneas**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

el culto

Gauna

tel Gauna

BURGOS

4 (Almacén

Juan, 63

icola

Catálogos.

Ronda, 5

esita tra-

esita un

operario?

claramos

sección.

Madrid con

ofrece.

a Royalty.

erds 80000

doble va-

ela Nego-

no, Huerto

os.

todo, de-

actor, 18,

3 válvulas,

quintanilla.

a para sir-

ura, para

la capital.

al de los

segundo.

lecciones

domicilio

no, 6 y 8,

**LA COLECCION UNIVERSAL**

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 . . . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1, 2 y 3 . . . . . pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1, 2 y 3) . . . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1, 2 y 3) . . . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1, 2 y 3) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

**FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**

**Gonzalo Hernando Manrique**

SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**

HERNANDO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**BILLETAJE**

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Observaciones del Instituto Provincial de Meteorología		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 700,8	Máxima a la sombra 6,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 702,1	Mínima a la sombra 3,2	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,1

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía :: Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestiditos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delgado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Peñidos en todos los ultramarinos y confiterías

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

+

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriele J. Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacapeza, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona, Mátaga Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS PRODUCTOS A \_\_\_\_\_

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

Abonos para todos los cultivos y adencus

dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## ¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

nos de sufrirme de la fuerza de mis recuerdos. Entonces me volví a Juan.

—Es un argentino bien extravagante por cierto, a quien conocí en París y con quien he hecho alguna amistad durante el viaje; si te he de decir la verdad, me resulta francamente antipático.

—¿Y—pregunté mi amigo con extraña expresión—le conoces hace mucho tiempo?

—No; ya te digo que desde unos días antes de salir de París; pero ¿por qué lo preguntas con ese tono?

—Por nada—contestó con viveza Juan, cambiando al instante de expresión—

creía conocer a ese caballero; mas si es argentino...

Contemplé de nuevo a mi compañero y vi algo de misterioso en su semblante; un presentimiento vino a aturdirme de nuevo, pero una vez más me repuse.

—Bájenos—dije a Juan.

CAPITULO XXI

Un hecho frecuente que no por vulgar ni comprensible ha dejado de sorprenderme siempre que he tratado de mirar atrás para hacer revivir los años y los hechos de la pasada vida, es el que, usando una terminología que realmente no tiene mucho de aceptable, he dado

En mencionármelo como el de los «días sistemáticos».

Ocurre, en efecto, que no parece sino que en los registros de nuestra memoria, lejos de anotarse los sucesos en general y los nuestros anímicos en particular, en filiación rigurosa y más o menos definida según la proximidad cronológica se archivan, por el contrario, solamente algunos pedrosos y delimitados, aquellos que por alguna característica especial o por haber producido un mayor grado de emotividad, merecen esta consideración, y como quiera que el recuerdo hace siempre relación al tiempo, no queda, en el correr de las horas, los días y los años, sino la mención de «tal año», o «tal día», o «tal hora».

Mas no se crea por este fenómeno bien fácilmente apreciable, pues que es universal, que en el campo de la memoria tales momentos concretos se reflejan en modo exclusivo y sin hacer relación a nada que no sea su hecho propio; por el contrario, con ese mismo hecho, que es por así decirlo, el eje del recuerdo, van como infiltrados o plasmados de modo difuso todos los momentos que, por análogos, pudieran refundirse en él; y así, cuando nos repetimos: «He tenido una temporada de intenso trabajo», o «He pasado unas alcores vacaciones», nos es imposible

evitar en nosotros el recuerdo fijo de ciertos días entre aquellos de trabajo o de ciertas horas entre las que nos proporcionaron el placer.

Más de alguna vez, y aun muy joven, que más tarde mis preocupaciones me evitaron el enzarzarme en discusiones tan triviales como ésta, había sostenido esto mismo, y es cosa extraña que cuestión tan simple y que hoy con la experiencia se me ofrece aún como inconcusa, me hubiese servido de motivo de controversias y aun de disputas.

Pero, evitando aquí tales ociosos puntos, no quiero sino decir que es quizá de aquellos dos meses de trabajo que pasó en Buenos Aires de donde menos recuerdos me han quedado, y en verdad que no sé si ello ha sido consecuencia del cansancio de mi trabajo de entonces o que el mezuño recuerdo de aquellos días se ha borrado en mí al ser grabados en mi alma otros que poco después marcaron en ella su indeleble traza; lo cierto es que de aquellas semanas no queda en mi ánimo sino la enorme turbamulta de periódicos, de escritos y folletos, salas inundadas de espectadores entusiasmados, un enjambre de gentes desconocidas en mi derredor, horas de estudio y de insomnio, mezclado todo ello en una nebulosa caótica del entendimiento, que parecía cambiar a flechas buscando en vano

una luz que no podía ser para él sino el mezuño y reflejo fero de los recordados ojos de una mujer, que, lejos de aquietarme, hacían a mi alma estremecerse y suspirar, dañado al corazón.

Ai fin, la etapa de trabajo terminó, y un buen día, y digo bueno si buenas pueden llamarse unas horas de apática laxitud, me encontré de nuevo solo con mis pensamientos en el suntuoso palacio de un potentado argentino, gran admirador mío, que no había encontrado nada mejor para prodigar sus dilatados caudales en aquellos días que dar en mi honor una fiesta aristocrática, a la que se había apresurado a acudir toda la buena sociedad bonaerense.

Sobre la amplia pista encerada, más brillante que un espejo, danzaban armónicamente algunas parejas, y en las mesas diminutas, colocadas en derredor a ella, jóvenes y viejos charlaban a media voz en pequeños grupos, aprovechando la sobremesa; sólo en un ángulo apartado, un numeroso grupo alborotaba squiera con discreción para dejar en los intervalos oír la voz de Juan. En efecto tratándose de una fiesta en mi obsequio rogóme mi opulento amigo aceptar algunas invitaciones para mis amistades; yo me disculpé, ya que realmente las que contaba en Buenos Aires no eran numerosas, y de otra parte, en los círculos que había frecuentado al-

guna vez no faltaría ninguno de mis conocidos gracias a la diligencia del anfitrión; sin embargo, acordéme al punto de Juan, y acepté una, mientras hacía de mi amigo un retrato caluroso.

Verdad que, en principio, temía por mi amigo, ya que, dado su medio de vida, no se podía esperar que conociera toda la serie de mezuños detalles de que el «gran mundo» se rodea con tanto cuidado; pero tal fué la habilidad y el desenfado de Juan en ésta como en otras cuestiones, que bien pronto hizose con las simpatías de todos; bastó que viera a la fiesta con la nota de ser mi único invitado, para que se le acogiese con benevolencia; y con tal habilidad supo él aprovecharse de ésta, que aun no medaba la velada, cuando no había en ella un joven, hombre o mujer, que no se acercase cuanto le fuese posible al «joven español» para pasar un rato agradable, sin que nadie se curase de amallar sus incorrecciones, ya que trufado algunas de ellas pasaron por altabidísimos donaires.

Mientras tanto yo, sumergido apaciblemente en un sillón, y al fin solo por algunos instantes, me dejaba llevar de mi cansancio con la alegría inconsciente del que al fin logra hurtarse al pesimismo y al recuerdo. Sin embargo, mi atención no duró mucho.

—Se siente usted cansado, ¿verdad?